**Perfil sociodemográfico y condiciones de salud de los trabajadores y/o contratistas**

1. **Presentación**

El presente procedimiento para la determinación del perfil sociodemográfico y las condiciones de salud de los trabajadores y/o contratistas de Resafe Marketing S.A.S, pretende gestionar el riesgo psicosocial y ayudar a la toma de medidas para garantizar la salud física y mental de las personas que hacen parte de sus procesos, además, a través de éste la organización podrá visualizar los rasgos generales del entorno personal de los trabajadores y las interacciones que tiene o ha tenido en la empresa en cuanto a SST y en algunos aspectos generales de su vida cotidiana que pueden tener incidencia en su comportamiento social; de acuerdo con esto, la descripción sociodemográfica de la empresa es una herramienta que ayudará a definir las características principales de la población de trabajadores y su comportamiento social.

En cuanto a las condiciones de salud, el propósito principal es tener un diagnóstico general de la salud de los trabajadores, el cual servirá para garantizar la adecuada pertinencia de los programas y actividades del Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, también asegurar que las actividades laborales que se realicen estén bajo los lineamientos del SG-SST, el cual ayudará a la promoción y prevención de la salud en el trabajo de los trabajadores y/o contratistas.

1. **Objetivo**

Determinar los criterios que ayuden a obtener los datos necesarios para crear el perfil sociodemográfico de los trabajadores y/o contratistas de Resafe Marketing S.A.S, además, elaborar un diagnóstico general de las condiciones de salud para la promoción y prevención de la salud en el trabajo cumpliendo con la normatividad vigente y los requerimientos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa.

1. **Alcance**

El presente procedimiento tiene un alcance y aplicabilidad a todos los empleados de Resafe Marketing S.A.S, incluyendo los contratistas que le prestan servicios, cualquiera que sea su tipo de contrato.

1. **Definiciones**

**Condiciones de salud:** El conjunto de variables objetivas y de autorreporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora (Decreto 1072 de 2015, capítulo 6).

**Condiciones y medio ambiente de trabajo:** Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; e) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales (Capítulo 6 Decreto 1072 de 2015).

**Descripción sociodemográfica:** Perfil sociodemográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo (Decreto 1072 de 2015, capítulo 6).

**Enfermedad laboral:** Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (Ley 1562 de 2012, articulo 4).

**Examen médico ocupacional:** Acto médico mediante el cual se interroga y examina a un trabajador, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en la persona por dicha exposición. Incluye anamnesis, examen físico completo con énfasis en el órgano o sistema blanco, análisis de pruebas clínicas y paraclínicas, tales como: de laboratorio, imágenes diagnósticas, electrocardiograma, y su correlación entre ellos para emitir un el diagnóstico y las recomendaciones. (Resolución 2346 de 2007, Art. 2)

**Examen de ingreso:** Son aquellas que se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo (ARL SURA).

**Examen periódico:** Se realizan con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo. Así mismo, para detectar enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo (ARL SURA).

**Factores de riesgo psicosociales:** Condiciones psicosociales cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos en la salud de los trabajadores o en el trabajo (Resolución 2646 de 2007, Art. 3).

**Historia clínica ocupacional:** conjunto único de documentos privados, obligatorios y sometidos a reserva, en donde se registran cronológicamente las condiciones de salud de una persona, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Puede surgir como resultado de una o más evaluaciones médicas ocupacionales (ARL SURA)

**Medicina del trabajo:** Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo con sus condiciones psicobiológicas (Art. 9. Decreto 614 de 1984).

**Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo:** Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Dicha vigilancia comprende tanto la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo (Capítulo 6 Decreto 1072 de 2015).

1. **Marco legal**

|  |
| --- |
| **Normatividad colombiana en Seguridad y Salud en el trabajo** |
| **Norma** | **Año** | **Disposición** |
| Decreto 614 | 1984 | Por la cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país (Plan Nacional de SST) |
| Resolución 2013 | 1986 | Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (Comité Paritario de SST) |
| Resolución 1016 | 1989 | Por la cual se reglamenta la organización funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país |
| Ley 100 | 1993 | Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones |
| Decreto 1295 | 1994 | Por la cual se determina la organización y administración del Sistema de General de Riesgos Profesionales |
| Resolución 2346 | 2007 | Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales |
| Resolución 2844 | 2007 | Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud OcupacionalBasadas en la Evidencia. |
| Resolución 2646 | 2007 | Por la cual de establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional. |
| Decreto 2566 | 2012 | Por la cual se adoptan las tablas de Enfermedades Profesionales |
| Ley 1581 | 2012 | Por la cual se dictan medidas generales para la protección de datos personales. |
| Decreto 1072 | 2015 | Por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo |
| Resolución 0312 | 2019 | Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST |

**Fuente: Elaboración propia basados en la normatividad colombiana del SGRL**

1. **Descripción Sociodemográfica**

El siguiente procedimiento se realiza con el propósito de definir el perfil sociodemográfico de los trabajadores y/o contratistas de Resafe Marketing S.A.S, cumpliendo con la normatividad vigente en SST.

* 1. **Metodología**

 La metodología que se utiliza para la obtención de datos es una encuesta semiestructurada con preguntas cerradas de selección múltiple y abiertas para la recolección de datos personales como nombre y apellidos, identificación, cargo y dirección de residencia. Los datos obtenidos de esta encuesta son tratados con estricta confidencialidad en el manejo de la información basados en la ley 1582 de 2012 para la protección de datos personales.

La población objetivo son todas las personas que hacen parte de la empresa independientemente de su forma de vinculación y cargo que desempeñe.

La práctica de este procedimiento se realizará cada año para actualizar la información de las personas que hacen parte de la empresa independientemente de su forma de vinculación.

Nota: Por cuestiones de seguridad en la trata de datos solo se expondrá la información que no contenga los nombres e identificación de las personas encuestadas con el propósito de guardar su identidad de los datos proporcionados.

* 1. **Tabulación**
* **Título de la pregunta: Edad.**

|  |
| --- |
| **Edad** |
| Rango de edad | Respuestas |
| De 18 a 24 años | 0 |
| De 25 a 31 años | 0 |
| De 32 a 38 años | 4 |
| De 38 a 50 años | 6 |
| Mayor de 50 años | 0 |



El propósito de esta pregunta es conocer los rangos de edad de las personas que realizan actividades laborales para la empresa. El rango de edad de las personas encuestadas es un 66,7% que tienen de 32 a 38 años y un 33,3% tienen de 39 a 50 años.

* **Título de la pregunta: Género.**

|  |
| --- |
| **Genero** |
| Genero | Respuesta |
| Mujer | 2 |
| Hombre | 4 |
| LGTBIQ+ | 0 |
| Prefiero no decirlo | 0 |



En esta pregunta se quiere conocer la definición de genero de las personas que hacen parte de las actividades laborales de la empresa. Según la determinación de los géneros expuestos, un 66,7% de las personas encuestadas son hombres y un 33,3% son mujeres.

* **Título de la pregunta: ¿A cuál de los siguientes grupos étnicos pertenece?**

|  |
| --- |
| **¿A cuál de los siguientes grupos étnicos pertenece?** |
| Grupo étnico | Respuesta |
| Indigenas | 0 |
| Negros (afrodescendientes) | 0 |
| Gitanos (Rom) | 0 |
| Blancos | 0 |
| No se identifica con ningún grupo etnico | 6 |

****

En esta pregunta se pretende conocer si las personas encuestadas se identifican o pertenecen a algún tipo de grupo étnico. El 100% de las personas encuestadas dicen que no se identifican con ningún grupo étnico.

* **Título de la pregunta: Estado civil.**

|  |
| --- |
| **Estado civil** |
|  | Respuestas |
| Soltero | 1 |
| Casado | 4 |
| Unión libre | 1 |
| Separado (a)/ Divorciado (a) | 0 |
| Viudo (a) | 0 |

****

El propósito principal de esta pregunta es conocer si las personas encuestadas conviven o tienen una relación conyugal. El 66,7 de las personas encuestadas son casados, el 16,7% son solteros y el otro 16,7% viven en unión libre.

* **Título de la pregunta: Estrato al que pertenece**

|  |
| --- |
| **Estrato al que pertenece** |
| Estrato | Respuestas |
| 1 | 0 |
| 2 | 0 |
| 3 | 1 |
| 4 | 3 |
| 5 | 2 |
| 6 | 0 |

****

En esta pregunta se pretende conocer el estrato socioeconómico al que pertenecen las personas encuestadas. El 50% de las personas encuestadas viven en estrato 4, el 33,3% en estrato 5 y el 16.7% en estrato 3.

* **Título de la pregunta: ¿Tiene hijos?**

|  |
| --- |
| **¿Tiene hijos?** |
| Hijos | Respuesta |
| Sí | 4 |
| No | 2 |

****

El propósito de esta pregunta es conocer el tamaño de las familias de las personas encuestadas. El 66,7% de las personas encuestadas dice tener hijos y el 33,3% dice que no.

* **Título de la pregunta: Si su respuesta fue sí, ¿Cuántos hijos tiene? (escriba números) si su respuesta fue No, entonces escriba "0" cero.**

|  |
| --- |
| **Si su respuesta fue sí, ¿Cuántos hijos tiene? (escriba números) si su respuesta fue No, entonces escriba "0" cero.** |
| Número de hijos | Respuestas |
| 0 | 2 |
| 2 | 4 |

****

El propósito de esta pregunta es conocer el tamaño de las familias de los encuestados. El 33,3% de las personas encuestadas dice no tener hijos y el 67,7% tienen dos hijos.

* **Título de la pregunta: ¿Es usted cabeza de familia?**

|  |
| --- |
| **¿Es usted cabeza de familia?** |
| Cabeza de familia | Respuestas |
| Sí | 5 |
| No | 1 |

****

En esta pregunta se pretender conocer la responsabilidad que lleva el encuestado en su núcleo familiar. El 83% de las personas encuestadas dicen ser cabeza de familias y el 16,7% no.

* **Título de la pregunta: Nivel de escolaridad**

|  |
| --- |
| **Nivel de escolaridad** |
| Primaria | 0 |
| Secundaria | 0 |
| Técnico | 0 |
| Tecnólogo | 0 |
| Universitario | 4 |
| Especialista | 1 |
| Maestría | 1 |
| Doctorado | 0 |

****

En esta pregunta se quiere conocer el nivel de estudios de las personas encuestadas. El 66,7% de las personas encuestadas han realizado estudios universitarios, el 16,7% realizó una especialización y el otro 16,7% realizó un doctorado.

* **Título de la pregunta: Municipio de residencia**

|  |
| --- |
| **Municipio de residencia** |
| Municipio | Respuestas |
| La Ceja | 2 |
| Bogotá | 1 |
| Medellín | 1 |
| Bello | 1 |
| Apartadó | 1 |

Se relaciona el municipio de residencia de las personas que prestan servicios a la empresa.

* **Título de la pregunta: Tenencia de vivienda**

|  |
| --- |
| **Tenencia de vivienda** |
| Poseedor | Respuesta |
| Propia | 2 |
| Arrendada | 3 |
| Familiar | 1 |
| Compartida | 0 |

****

En este Ítem se pretende conocer qué tipo de vivienda tienen las personas encuestadas. El 50% de las personas encuestadas dicen que viven en casas arrendadas, el 33,3% tienen casa propia y el 16,7% en casa familiar.

* **Título de la pregunta: Cargo que ocupa**

|  |
| --- |
| **Cargo que ocupa** |
| Cargo | Respuestas |
| Gerente de mercadeo | 1 |
| CEO | 1 |
| Diseñador gráfico | 1 |
| Comunicador social | 1 |
| Contadora | 1 |
| Practicante | 1 |

Se relacionan los cargos de las personas que prestan servicios a la empresa.

* **Título de la pregunta: Promedio de ingresos mensuales**

|  |
| --- |
| **Promedio de ingresos mensuales** |
| Rango de ingresos | Respuestas |
| Mínimo legal | 1 |
| Entre 1 y 3 smmlv | 3 |
| Entre 3 y 5 smmlv | 0 |
| Entre 5 y 7 smmlv | 0 |
| Más de 7 smmlv | 2 |

****

En esta pregunta se pretende identificar el rango de ingresos mensuales de los encuestados para relacionarlos al estrato socioeconómico al que pertenecen. El 50% de las personas encuestadas dicen que ganan entre 1 y 3 smmlv, el 33,3% dice que gana más de 7 smmlv y el 16,7% dice que gana 1 smmlv.

* **Título de la pregunta: Antigüedad en la empresa**

|  |
| --- |
| **Antigüesdad en la empresa** |
| Rango de tiempo | Respuestas |
| Menos de 1 año | 1 |
| De 1 a 3 años | 3 |
| Más de 3 años | 1 |
| Otra: Dos meses | 1 |

****

En esta pregunta se pretende conocer el tiempo promedio que la persona encuestada lleva prestándole servicio a la empresa o a su vez a los copropietarios. El 50% de las personas encuestadas dicen que llevan prestando servicios en la empresa De 1 a 3 años, el 16,7% menos de un año y los dos restantes menos de un año, dos meses, con un 16,7% cada uno respectivamente.

* **Título de la pregunta: Tipo de vinculación a la empresa**

|  |
| --- |
| **Tipo de vinulación a la empresa** |
| Vinculación | Respuestas |
| Contrato laboral | 2 |
| Contrato por prestación de servicios | 0 |
| Misión temporal | 1 |
| Practicante | 1 |
| Obra o labor | 1 |
| Co-propietario | 1 |

****

En esta pregunta se pretende identificar el tipo de relación que tienen las personas encuestadas con la empresa. El 33,3% de las personas encuestadas dice que tiene un contrato laboral, 16,7% en misión temporal, 16,7% practicante, 16,7% obra o labor y 16,7% copropietario.

* **Título de la pregunta: ¿A qué actividades dedica el tiempo libre?**

|  |
| --- |
| **¿A qué actividades dedica el tiempo libre?** |
| Recreación y deporte | 3 |
| Labores domésticas | 4 |
| Otro trabajo | 1 |
| Estudiar | 3 |
| Meditación y/o yoga | 2 |
| Ir a cine | 0 |
| Actividades artísticas | 0 |
| Leer y escribir | 2 |
| Nadar | 0 |
| Pescar | 0 |
| Salir de paseo | 4 |
| Ir a la iglesia | 0 |

****

En esta pregunta se les permite a las personas encuestadas elegir varias respuestas. La finalidad de este Ítem es conocer las tendencias de comportamiento de las personas en su tiempo libre, para lo cual se evaluaron actividades cotidianas de mayor recurrencia. En este caso se puede evidenciar que las actividades con más recurrencia en los tiempos libres de las personas encuestadas son: las domésticas y las salidas de paseo con 4 respuestas cada una, seguidas de actividades de recreación y deporte y estudios con 3 respuestas cada una, meditación y/o yoga y leer y escribir con 2 respuestas cada una, finalmente una sola persona dice que aprovecha su tiempo libre para realizar otro tipo de trabajo extra.

* **Título de la pregunta: ¿Ha participado de alguna de las siguientes actividades de promoción de la salud y el bienestar en la empresa?**

|  |
| --- |
| **¿Ha participado de alguna de las siguientes actividades de promoción de la salud y el bienestar en la empresa?** |
| Exámenes de laboratorio | 0 |
| Exámenes médicos de ingreso y/o periódicos | 0 |
| Vacunació | 0 |
| Salud oral | 0 |
| Capacitaciones en salud y seguridad en el trabajo | 0 |
| Actividades deportivas y/o relajación | 0 |
| Ninguna | 6 |

****

Esta pregunta se hace con el propósito de conocer a qué actividades de promoción de la salud y de bienestar en la empresa el encuestado a participado en cualquier momento de su permanencia en la empresa, para lo cual lo hallado fue que el 100% de las personas no han participado en ninguna de estas actividades, estas estarán determinadas en el plan de trabajo anual de la empresa para garantizar las mínimas condiciones y conocimientos que se requieren al abordar temas de seguridad y salud en el trabajo.

* **Título de la pregunta: ¿Usted fuma?**

|  |
| --- |
| **¿Usted fuma?** |
| Fuma | Respuestas |
| Sí | 0 |
| No | 6 |

****

Esta pregunta se hace con el propósito de conocer la cantidad de personas fuman para tener en cuenta los subprogramas de medicina preventiva en cuanto al tabaquismo que expresas la resolución 1075 de 1992. Frente a esta pregunta el 100% de los encuestado dice no fumar.

* **Título de la pregunta: ¿Qué tan a menudo consume bebidas alcohólicas?**

|  |
| --- |
| **¿Qué tan a menudo consume bebidas alcohólicas?** |
| Consumo de bebidad alcohólicas | Respuestas |
| No consume | 1 |
| Ocasionalmente | 3 |
| De vez en cuando | 2 |
| Frecuente | 0 |
| Muy frecuenta | 0 |

****

En esta pregunta igual que la anterior, se busca conocer el porcentaje de las personas que consumen licor y la frecuencia con que lo hacen, para determinar los subprogramas de medicina preventiva pertinentes a la situación general como lo determina la resolución 1075 de 1992. Las respuestas de los encuestados fueron: consumo ocasional un 50%, de vez en cuando un 33,3%, no consume el 16,7% y finalmente frecuente y muy frecuente sin ninguna respuesta.

* **Título de la pregunta: ¿Con qué frecuencia realiza actividades deportivas?**

|  |
| --- |
| **¿Con qué frecuencia realiza actividades deportivas?** |
| Frecuencia de realización de actividades deportivas | Respuestas |
| Diáriamente | 0 |
| Día por medio | 1 |
| Cada 3 días | 0 |
| Semanalmente | 2 |
| Ocacionalmente | 2 |
| No realiza actividades deportivas | 1 |



 La pertinencia de esta pregunta es poder conocer la frecuencia en la que las personas encuestadas realizan actividades para mejorar la condición física. Las respuestas fueron las siguientes: diariamente nadie las realiza, día por medio el 16,7%, cada tres días nadie, semanalmente un 33,3%, ocasionalmente un 33,3% y un 16,7% dice que no realiza ningún tipo de actividades deportivas.

* **Título de la pregunta: ¿Le han diagnosticado o sufre de alguna de las siguientes enfermedades?**

|  |
| --- |
| **¿Le han diagnosticado o sufre de alguna de las siguientes enfermedades?** |
| Hipertención | 0 |
| Diabetes | 0 |
| Enfermedad cardiaca | 0 |
| Enfermedades visuales | 0 |
| Gastritis o ulceras gástricas | 1 |
| Enfermedades musculo esqueléticas | 0 |
| Estrés | 1 |
| Obesidad | 2 |
| Enfermedad de la tiróides | 0 |
| Dolor de cabeza y/o migraña | 1 |
| Ninguna | 2 |

****

En esta pregunta se les permite a las personas encuestadas elegir varias respuestas. En este Ítem se pretende conocer cuáles son las principales enfermedades que han enfrentado las personas encuestadas con el propósito de hacer un monitoreo de las condiciones de salud de las personas que prestan servicios a la empresa y para tenerlos en cuentas en las actividades de medicina preventiva. Las respuestas fueron las siguientes: No se reportan casos de hipertensión, diabetes, enfermedades cardiacas, visuales, musculo esqueléticas ni de la tiroides; se reportan 1 caso de gastritis, 1 de estrés, 2 de obesidad y 1 de dolores de cabeza y/o migraña; dos personas responden no tener ninguna afección o enfermedad detectada por los médicos.

* **Título de la pregunta: ¿Cuenta con las dos vacunas contra el Covid-19?**

|  |
| --- |
| **¿Cuenta con las dos vacunas contra el Covid-19?** |
| Vacunado | Respuestas |
| Sí | 2 |
| Solo la primera dosis | 2 |
| Ninguna dosis | 2 |

****

En esta pregunta el propósito es identificar qué porcentaje de las personas encuestadas iniciaron el ciclo de vacunación contra el Covid-19 y quienes ya cumplen con las dos dosis de vacunas propuestas por el gobierno nacional o según sea la solicitud del laboratorio que las crea. Esta medida ayudará a la prevención y promoción de la salud de las personas que hacen parte de la empresa. Las respuestas fueron las siguientes: Sí tienen las dos dosis de vacunas 33,3%, una sola dosis 33,3% y ninguna dosis 33,3%.

1. **Conclusiones**

La obtención de los datos solicitados en la encuesta para definir el perfil sociodemográfico de Resafe Marketing S.A.S arroja resultados conforme a los cuales se podrán definir planes de acción para mejorar las condiciones de salud de las personas que realizan funciones laborales para la empresa, además, al definir el perfil sociodemográfico de esta población, las actividades a realizar podrán ser más específicas con la información suministrada y estas podrán ser ejecutadas en el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo de la organización, la cual a través del SG-SST pretende garantizar la promoción y prevención de los peligros y riesgos a los que se pueden exponer sus colaboradores.

Según la información que arrojó la encuesta se puede concluir que las siguientes actividades se podrán desarrollar en el marco del plan de trabajo anual de la empresa con el propósito de ayudar a la prevención y promoción del riesgo ocupacional:

* Plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo
* Inducción y reinducción de las funciones propias al trabajo
* Charlas sobre estilos de vida saludables (en colaboración con la ARL)
* Exámenes médicos ocupacionales
* Charlas sobre consumo de bebidas alcohólicas (en colaboración con la ARL)
* Subprograma de medicina preventiva y medicina del trabajo
* Subprograma de higiene y seguridad en el trabajo
* Inclusión de los trabajadores para la identificación de peligros y riesgos a través de la política de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

En el desarrollo de las actividades y programas del SG-SST, toda la información sociodemográfica y de condiciones de salud será relevante para la construcción y sostenimiento de este, ya que a través de esta información se logrará la pertinencia indicada para cada proceso.

Es importante saber que para el desarrollo de estas actividades se debe contar con el apoyo de la ARL, una entidad de medicina preventiva que realice los exámenes médicos ocupacionales, la EPS y además la participación de las personas que hacen parte de la organización, así como también, el compromiso de la alta dirección en la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

1. **Control de cambios**

|  |
| --- |
| **Control de cambios** |
| **Versión** | **Fecha de aprobación** | **Descripción del cambio** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**Fuente: Elaboración propia**